

“Ficha Técnica para la Difusión de los Resultados de la Evaluación ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2018”

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2018, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad “K” y todas las fuentes de financiamiento ejercidas.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 13/02/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/04/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Roldan López Govea	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación: “Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2018, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas.”	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización; 2. Analizar la coordinación de las acciones de los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización; 3. Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la Política de Urbanización; 4. Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo, y 5. Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los Programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación Específica Las hipótesis planteadas para la presente evaluación fueron las siguientes: H ₁ El Municipio de Huimanguillo contó en 2018 con una Política de Urbanización con diseño y orientación a resultados. H ₂ En 2018 existió una estrategia municipal integral de Urbanización que rigió la implementación de los Programas Presupuestarios evaluados. H ₃ EL Municipio de Huimanguillo contaba con mecanismos para permitir la participación social en la toma de decisiones en materia de la Política de Urbanización. H ₄ El grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización con financiamiento federal fue alto. H ₅ La población beneficiaria está satisfecha con la calidad y funcionalidad de las obras de Urbanización realizadas durante 2018.	
Instrumentos de recolección de información:	

Cuestionarios: **X** Entrevistas: **X** Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para la realización de la presente evaluación se utilizaron técnicas cualitativas; que permitieron sistematizar, analizar y valorar la información de las fuentes primarias y secundarias.

Para la recolección de información de fuentes primarias se diseñó el siguiente instrumento:

Informante primario

Funcionarios relacionados con los Programas presupuestarios que integran la Política de Urbanización.	Entrevista semiestructurada
Beneficiarios de los Programas presupuestarios de la Política de Urbanización	Encuesta

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El municipio no contó con documentos que definieran la existencia de una Política de Urbanización;

Los Programas presupuestarios evaluados carecieron de los elementos básicos de diseño, que marca la metodología de PbR, para poder afirmar que están orientados a Resultados;

El ejercicio de los recursos se realizó en apego a las Reglas de Operación de los Fondos Federales que fungieron como fuentes de financiamiento para los proyectos que conformaron los Pp's;

El municipio no contó con mecanismos formales para garantizar la participación social en el proceso planeación y programación de las acciones;

Al no contar los Pp's con un diagnóstico y objetivo no existió claridad respecto de los resultados e impactos que se busco con su implementación;

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Los Programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados;
- Los funcionarios que se encuentran actualmente a cargo de los Programas Presupuestarios cuentan con experiencia y preparación en materia de GpR.

2.2.2 Oportunidades:

- La Entidad cuenta con un marco legal moderno que impulsa la implementación del modelo de gestión PbR-SED;
- La sociedad esta ávida de participar en las decisiones de los programas y políticas públicas

2.2.3 Debilidades:

- Los Pps no provienes de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados;
- Los Pps carecen de diagnóstico, objetivo, criterios de focalización y cobertura.
- No se cuenta con mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios;
- No existe claridad en los resultado o impactos que buscan los Pp
- No se cuenta con mecanismos de coordinación que impulsen la acción coordinada de los programas en orden de maximizar su impacto en la sociedad.

2.2.4 Amenazas:

- Recortes presupuestales o la desaparición del financiamiento de los fondos federales.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:

1. No existe diseño y orientación a resultados de cada uno de los 7 Programas presupuestarios evaluados.
2. No se contó con mecanismos de coordinación entre los distintos Programas presupuestarios que integraron la Política de Urbanización municipal.
3. No existieron mecanismos formales dentro de los Programas presupuestarios evaluados para garantizar la participación social formal; a este respecto se observó que el mecanismo informal de participación de la sociedad en la planeación y operación de los Pp's fue la tradicional demanda ciudadana.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Elaborar un diagnóstico sobre el desarrollo urbano del municipio de Huimanguillo; dando mayor relevancia a los servicios e infraestructura urbana que de acuerdo con lo que establece el artículo 155 de la CPEUM es facultad de los gobiernos municipales.
2. Rediseñar los Programas presupuestarios que conforman la política de urbanización, con la metodología de Planeación orientada a Resultados y Presupuesto basado en resultados; cada Pp debe incluir objetivo, delimitación de la problemática que se pretende atender, población potencial y objetivo, así como MIR con indicadores de desempeño.
3. Mejorar el proceso de establecimiento de las metas con respecto a los resultados e impacto que se pretende alcanzar con cada uno de los Programas presupuestarios; manteniendo una alineación con la planeación local, estatal y federal y con lo que establezca el Programa de Desarrollo Urbano Municipal.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ricardo Neftali Romero Ceronio

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: Romero Consultores

4.4 Principales colaboradores:

Consultores: Mayra Cristhell Damasco Vasconceloz
Pedro Palomeque Sedano

Analista de datos: Bryan Lamas García

Coordinador de campo: Daniel Alamilla Carrera

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: romero.consultores.tab@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (993)317 14 04

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

K002 Infraestructura para Agua Potable

K003 Drenaje y Alcantarillado

K004 Electrificación

K005 Urbanización

K008 Carreteras

K022 Infraestructura para la Vivienda

K026 Infraestructura Hidráulica

5.2 Siglas: No aplica.

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Huimanguillo, Tabasco.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Manuel Antonio Reyes Campos Email: obraspublicas@huimanguillo.gob.mx Teléfono: 917-101-06-88	Unidad administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración	
6.3 Costo total de la evaluación: \$555,640.00 (Quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/	
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/EVALUACION_DEL_DESEMPEÑO.pdf	